

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-032-2025. Acta número cero treinta y dos correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el diecinueve de junio del dos mil veinticinco a las dieciocho horas con diecisiete minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Pablo Camacho Salazar, Vicepresidente y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Silvia Díaz Solano y Roberto Arguedas Pérez, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además Mauricio Sojo Quesada, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: Leandra Quesada Alpízar. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Camacho Salazar, Pablo Zeledón Quesada, Silvia Díaz Solano, Roberto Arguedas Pérez, Roy Delgado Alpízar y Mauricio Sojo Quesada. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes, al ser las 6:17 minutos damos inicio a la Sesión Ordinaria 32-2025 de fecha 19 de junio del 2025, con la asistencia presencial de todos los Miembros de este Consejo, a excepción de la señora Leandra Quesada Alpízar quien no pudo participar. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 32-2025. ----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y Aprobación del Orden del Día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 32-2025. ¿Alguna observación? ¿Están de acuerdo en votar el orden del día sin modificaciones? Levanten la mano, ¿Votamos? Aprobado. ¿Procedemos a votar la firmeza? En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 32-2025 propuesta para el día de hoy. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 31-2025 de fecha 16 de junio del 2025. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y Aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 31-2025 de fecha 16 de junio del 2025. ¿Observaciones o abstenciones? ¿Están de acuerdo en aprobar sin observaciones el Acta 31-2025? ¿Votamos por favor? Aprobado ¿Votamos la firmeza? En firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 31-2025 de fecha 16 de junio del 2025. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Presentación sobre Licitación mayor No. 2024LY-000002-0006000001 “Mantenimiento rutinario mayor, periódico y rehabilitaciones para la Red Vial Nacional”. -----

Presidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3, sin embargo, yo en este momento también estaba participando en la Junta Directiva del Consejo Técnico de Aviación Civil, entonces le cedo la Presidencia a don Pablo, ah bueno, sí, tenemos suficiente para que proceda con los puntos del Capítulo 3 y Capítulo 4, qué siguen mientras en un par de minutos vuelvo. -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Bueno, continuamos entonces con el Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Presentación sobre la Licitación mayor No. 2024 2024LY-000002-0006000001 “Mantenimiento rutinario mayor, periódico y rehabilitaciones para la Red Vial Nacional”. Presentación realizada por los señores Carlos Vega Segura, Gerente a.i. de Asuntos Jurídicos, Johaam Piedra Méndez, Gerente de Adquisiciones y Finanzas, Jason Pérez Anchía, Gerente de Conservación de Vías y Puentes, Alexander Guerra Morán, Gerente a.i. de Construcción de Vías y Puentes e Irán Barquero Mena, Director de la Proveeduría Institucional. ¿Comentarios u observaciones?. Bueno en este caso primero que todo daríamos por recibida la presentación el día de hoy y yo les

propondría el siguiente acuerdo que sería básicamente: Solicitar a la Comisión de adjudicaciones un análisis profundo del concepto de disponibilidad inmediata en los requerimientos de admisibilidad del cartel, eso sí siempre pensando en procura de satisfacer el mejor interés público. Someto a consideración, a votación, ¿Votamos? Aprobado y ¿Votamos firmeza? en firme, perfecto muchas gracias. -----

ACUERDO 3. Solicitar a la Comisión de Adjudicaciones un análisis profundo del concepto de disponibilidad inmediata en los requerimientos de admisibilidad del cartel, eso sí siempre pensando en procura de satisfacer el mejor interés público.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Capítulo 4. Asuntos de los Señores Directores. ¿Algún asunto, comentario de los Señores Directores? Bueno, en mi caso también les quería proponer con ocasión de la audiencia celebrada el día de hoy en la Contraloría General de la República y a fin de continuar con el seguimiento que ha brindado este Consejo de Administración a la disposición 4.5 y 4.6 del oficio DFOE-CIU-IF-00005-2022 a raíz de ese seguimiento propongo: Instruir a la Dirección Ejecutiva nombrar los responsables del cumplimiento a cabalidad de estas disposiciones y traer una propuesta en un plazo no mayor de 10 días. Someto a consideración, ¿Votamos? Aprobado y ¿Firmeza? En firme. ¿Algún otro asunto? No lo hay. -----

ACUERDO 4. Instruir a la Dirección Ejecutiva, en seguimiento a las disposiciones 4.5 y 4.6 del oficio DFOE-CIU-IF-00005-2022 nombrar los responsables del cumplimiento a cabalidad de estas disposiciones y traer una propuesta en un plazo no mayor de 10 días. **ACUERDO FIRME.** -----

Vicepresidente Pablo Camacho Salazar: Bueno, sin más asuntos que tratar al ser las 6:22 minutos de la tarde se levanta la Sesión, muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecinueve horas con veintidós minutos, el señor Vicepresidente Pablo Camacho Salazar, levanta la sesión. -----